

Mxli - 105

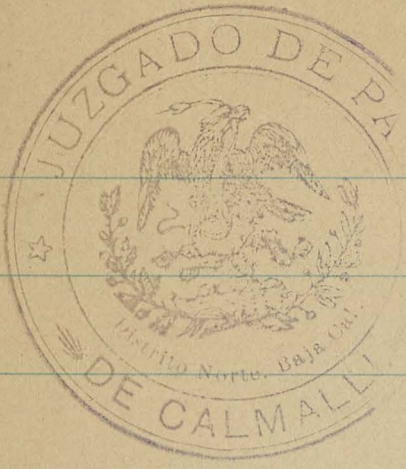
9

Juanes David es nombra
do ^{de} ~~Juzg~~ ^{de} ~~Juzg~~ auxiliar de Caballé
en sustitución de Urbano Vázquez.

Año de 1899.

Febrero 2.





Nº 7780

Habiendo sido declarado formalmente preso por el delito de lesiones inferidas al Celador Constanzo Suarez, el Pordarme Urbano Vazquez de destacamento en estemio neral, y siendo necesario para el buen servicio y vigilancia nombrar un auxiliar que le substituya, con fecha 30 de Enero pasado este juzgado ha nombrado para dicho objeto con la asignacion de un peso diario al Señor David Sandes, que desde esa fecha desempeña dicha comision.



Al Archivo

Fengo el honor de participarle a' U'da para los fines a' que hubiere lugar.

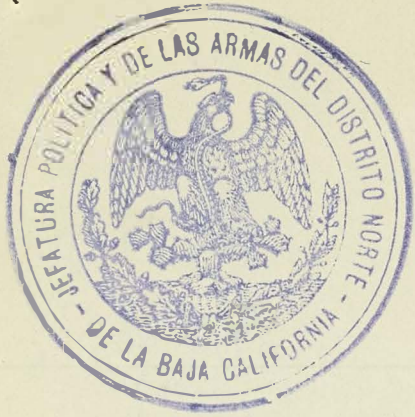
Protesto a' U'da mi atencion.

Le y Concl^m Calmali Febrero 2/99.

El Juez
Jose Jimenez

Al Presidente
Municipal.

Presente



Sección 1^a
Número 149.



Librese al Sr. Jefe
su orden respectiva
y dese avisó á la
Jefatura Política

El Jefe de Paz de la Sección de Calmalli, en oficio número 79, de 2 de Febrero último, dice á esta Jefatura, lo siguiente: -

"Hallándose procesado en la Cárcel de este lugar por el delito de lesiones, el Estandarmer Urbano Vasquez, de destacamento en este mineral, á quien se instruye averiguación sumaria por las lesiones inferidas al Celador Constanto Suarez, y siendo de absoluta necesidad nombrar un auxiliar que le sustituya, pues con motivo de haberse emperado los trabajos en la negociación minera "Barra Gold Mining Co.", y siendo necesario para el buen servicio de policía y vigilancia, nombrar provisionalmente persona que le sustituya, este Juzgado de Paz, á reserva de la Superior aprobación, con el carácter de auxiliar y la asignación de un peso diario, desde el 30 del pasado Enero, ha nombrado con tal objeto al Señor David Sandes, que desde esa fecha desempeña dicho cargo."

Y por acuerdo del C. Jefe Político lo transcribo á Ud., para que se sirva mandar pagar, con cargo á la partida respectiva del Presupuesto municipal vigente, el sueldo al Auxiliar de que se trata, en el concepto de que este desempeñó el servicio hasta el día 8 del mes próximo pasado.

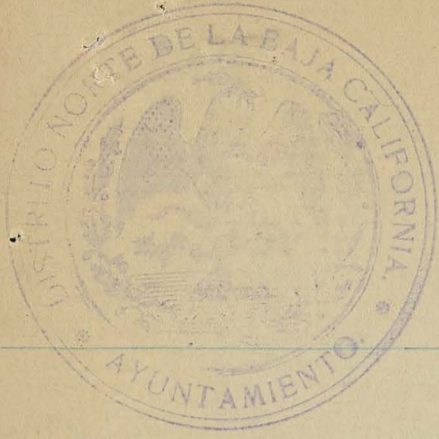
Reitero á Ud. mi consideración y aprecio.

L. V. #

Libertad y Constitución. Ensenada, Mar-
zo 2 de 1899.

El Secretario
H. J. Saucier

Al Presidente Municipal,
Presente.



Núm 7.

Este Ayuntamiento, en sesión que celebró el día 6 del corriente, acordó, comunicar a Ud., a piva, mandar pagar, al C. David Linder, con cargo a la partida respectiva del presupuesto vigente, ^{sueldo} el que, como policía auxiliar de la sección de Calmali, se le debe abonar, a razón de un peso diario, desde el 30 de Enero hasta el 8 de Febrero próximo pasado.

Lo que comunico a Ud. por sus efectos, reiterándole mi atenta consideración.

Lib. y Constitución Ensenada,
Banco 23 de 1899.

Al Tesoro Municipal.
Pte.

Numero 6

De conformidad con lo que se
sirve Ud proponer en su oficio
Num 149 de fecha 2 del que cursa se
libro la orden correspondiente al
Ferrover Municipal a fin de que
se sirva mandar pagar al Sr.
David Sando el sueldo que como
policia auxiliar de la seccion
Municipal de Calmulli se le de-
be abonar desde el 30 de Enero. has-
ta el 8 de Febrero proximo anterior.

Lo que tengo el honor de comu-
nicar a Ud en respuesta de su
citado oficio reiterandole mi
atenta consideracion y aprecio

Libertad y Constitucion
Cuzco 22 de Marzo 1899

El Presidente Municipal

El Grió

Al Sr Jefe Politico y Militar
Presente



Num. 64.

En respuesta



Tengo el honor de contestar al atento oficio de Ud. No. 7 fecha 23 del actual en el que se me sirve participarme, que ese Ayuntamiento, en sesion que celebró el dia 6 del corriente, acuerdo que se mande pagar por esta oficina, al C. David Sandes, con cargo a la partida del presupuesto vigente, el sueldo que como policia auxiliar de la seccion de Calmalli se le debe abonar, a razon de un peso diario desde el 30 de Enero hasta el 8 de Febrero ppdo.

Ha se dan las ordenes al Sub-colector de la citada seccion para que verifique dicho pago.

Protesto a Ud. mi atenta consideracion y respecto.

L I B E R T A D Y C O N S T I T U C I O N .

Ensenada de Todos Santos, Marzo 27 de 1899.

El Tesorero Municipal,

S. J. Palacios

A l C. P r e s i d e n t e M u n i c i p a l ,

P r e s e n t e .